

Tacna,

30 SET. 2020

OFICIO MULTIPLE N° 144 -2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SR (A).

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS – SECUNDARIA

Presente.-

ASUNTO : SOBRE DATOS DE PADRES DE FAMILIA REQUERIDOS POR CONTRALORIA DE LA REPÚBLICA – PROGRAMA AUDITORES JUVENILES

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 141 -2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y a la vez reiterarle que, de acuerdo al documento de la referencia, Contraloría de la República a través del Programa de Auditores Juveniles requiere la siguiente información:

- Sobre miembros de la APAFA (nombres completos, DNI, cargo, número de celular y correo electrónico opcionalmente), y,
- Directorio de los padres de familia del nivel secundaria por grado y sección: nombre del estudiante, Nombre del padre y/o madre, DNI, celular y opcionalmente el correo electrónico (se reitera, se pueden enviar los datos de ambos padres o de uso solo).

También, se recuerda que las fechas de entrega son:

- Para **IIEE con menos de 500 Estudiantes:** Hasta el **2 de Octubre**
- Para **para IIEE con más de 500 Estudiantes:** Hasta el **5 de Octubre**

Además, lo solicitado se debe remitir a los siguientes correos electrónicos:

- eramal@contraloria.gob.pe
- eramalalvarez@gmail.com
- tutoriugeltacna@gmail.com

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
TACNA**



**PROF. FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL TACNA**